

Ambato, 07 de Marzo del 2014.

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ALBAJOCOSTO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Revisor de la EMPRESA ALBAJOCOSTO S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso;

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que: Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los

libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, también se revisó los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

2. Procedimiento de control interno de la compañía

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio de los procedimientos de Control Interno establecidos en la Compañía ALBAJOCOSTO S.A., en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación de los procedimientos de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema por lo que son razonablemente aceptables.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa **ALBAJOCOSTO S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia comercialización de electrodomésticos al por menor.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, es como sigue

Activo Corriente	\$ 1.899.957,89
Activo NO Corriente	\$ 61.705,92
Total Activo	\$ 1.961.663,81
Pasivo Corriente	\$ 1.697.757,08
Pasivo NO Corriente	\$ 12.929,12
Pasivo Diferido	\$ 1.306,77
Patrimonio	\$ 153.004,00
Reserva Legal	\$ 21.037,26
Utilidad del Ejercicio	\$ 105.291,90
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 1.961.663,81

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de Diciembre del 2013 y con cifras comparativas del 2011 y 2012 es como sigue:

ITEM	2011	2012	2013	Variacion \$	Variacion %
Ventas Netas	\$ 1.363.718,94	\$ 2.776.748,54	\$ 2.849.191,20	\$ 72.442,66	103%
Costo de Ventas	\$ 930.607,08	\$ 1.902.072,75	\$ 1.883.302,48	\$ (18.770,27)	99%
Gastos Operacionales	\$ 378.044,36	\$ 834.342,93	\$ 1.010.925,22	\$ 176.582,29	121%
Utilidad y/o Perdida del ejercicio	\$ 55.805,61	\$ 64.427,66	\$ 164.728,81	\$ 100.301,15	256%

En los años indicados, el valor de los impuestos, que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI para la reinversión de las utilidades y participaciones generadas fue el siguiente:

ITEM	2011	2012	2013	Variacion \$	Variacion %
Participacion de Trabajadores	\$ 8.370,84	\$ 9.664,15	\$ 24.709,32	\$ 15.045,17	255,68%
Impuesto a la Renta	\$ 11.533,56	\$ 12.595,61	\$ 23.028,49	\$ 10.432,88	182,83%
Total	\$ 19.904,40	\$ 22.259,76	\$ 47.737,81	\$ 25.478,05	214,46%

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico. Los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa. A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Asesor Jurídico de Empresa **ALBAJOCOSTO S.A** no tiene ningún tipo de litigio legal. He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Elena Gabriela Toapanta A
Comisaria Revisor